



DECRETO EXENTO N° 1.658
RETIRO, 05 JUN. 2012

VISTOS:

1.- Decreto Exento N° 3456 de fecha 15 de Diciembre de 2011, que aprueba el calculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2012.

2.- Art. 8 letra c) de la ley 19886 que regula los procedimientos de compra del sector publico y articulo 10 letra c) de su reglamento.

3.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

CONSIDERANDO

1.- Que la actividad Municipal denominada "Reunión de Autoridades y Pobladores" Sector San Isidro. No fue realizada en la fecha que se indica.

DECRETO

1.- ANULESE el decreto N° 1431 de fecha 16 de Mayo del 2012. Que aprueba la actividad "Reunión de Autoridades y Pobladores" Sector San Isidro. Dicha actividad no fue realizada.

2.- Anúlese el decreto N° 1432 que aprueba el contrato de prestación de servicios a nombre de la Sra. Flor Concha Ortega, Rut 9.533.500-4. Por no realizarse dicha actividad el día establecido.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Alcaldía-See
- Admun
- Unidad control
- Deafi
- Adquisiciones
- Archivo admun

PCC/GBT//WQA